

Sara Navarro recibe la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social

21/05/2016



Navarro realiza desde hace años en diversas campañas sociales.

La empresaria y diseñadora eldense Sara Navarro Sánchez ha sido **distinguida con la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social** que le concedió el Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui. Sara Navarro también es presidenta de la Asociación Madrileña de Mujeres Directivas y Empresarias, AMMDE.

Esta distinción se destina a premiar a las personas que se han distinguido de modo extraordinario en la **promoción o desarrollo de actividades y servicios relacionados con la acción social**, que hayan redundado en beneficio del bienestar social.

La Orden Civil de la Solidaridad Social se otorga cuando se cumplen los méritos necesarios que se especifican en el reglamento, como trabajar en pro de objetivos como la

promoción, el fomento y la consecución de las condiciones que posibiliten la plena participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, contribuyendo a eliminar cuantas discriminaciones existan; la consolidación de los derechos sociales, especialmente en los aspectos relacionados con la protección social; o la promoción de la organización y movilización del tejido social en pro de una sociedad más participativa, más justa y más solidaria.

No es la primera vez que Sara Navarro recibe un premio por sus labores solidarias. En 2014 obtuvo el reconocimiento "Aquí hay un corazón solidario", que otorga la Fundación Tejerina. Y en 2015 participó en la campaña de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, SEPAR, por la prevención del tabaquismo y la EPOC